



## Bioética para odontólogos

*Mildred M. Pérez*

*Facultad de Odontología, Universidad del Zulia.  
Maracaibo, Venezuela.*

*“No basta ser un buen odontólogo.  
Fundamentalmente hay que ser un odontólogo bueno”.*

*Gilberto Cely Galindo, S.J.  
Facultad de Odontología, Pontificia Universidad  
Javeriana. Bogotá, Colombia, 2005.*

La práctica odontológica como cualquier otro ejercicio profesional en el área de las ciencias de la salud, exige volver la vista a nuestra condición de seres humanos; es por ello que, la interpretación de la premisa: “No basta ser un buen odontólogo. Fundamentalmente hay que ser un odontólogo bueno” (Gilberto Cely Galindo, S.J., 2005), puede darse desde distintas vertientes del conocimiento científico. Desde un punto de vista lingüístico y dado a su profundo contenido semántico, permite asumir una postura humanista-antropocéntrica que centra toda nuestra atención y reflexión en el ser humano y la sociedad en la cual actúa; tal postura epistemológica propicia y nos obliga a repensar seriamente sobre lo humano en el contexto científico y sobre todo, como profesionales de la salud avocados a brindar bienestar a los pacientes.

En el escenario clínico se establece una relación afectiva estrecha entre los pacientes y su odontólogo, los primeros, confían absoluta-

mente en las competencias clínicas para el abordaje y tratamiento que ellos requieren para recuperar su salud oral y por ende su salud integral y por parte del odontólogo, la responsabilidad, el compromiso moral y profesional además del espíritu de servicio que es su deber ser, puestos de manifiesto en la ejecución de los procedimientos clínicos, basados en los conocimientos científicos obtenidos en su formación y práctica académica. No obstante, esta afectividad insospechada e inusitada hace a estos pacientes susceptibles y sensibles para percibir la susceptibilidad y la sensibilidad de su odontólogo.

Aún no está disponible en el mercado ningún instrumento o aparato que permita localizar o medir la profundidad e intensidad de ese intercambio de afectividades y sensibilidades entre los pacientes y los odontólogos; sin embargo, el ser humano cuenta de manera natural de otros dispositivos que se disparan de forma espontánea y dan la voz de alerta ante

estas situaciones emocionales en el escenario clínico. Esta capacidad humana de percibir e intercambiar sensibilidades, afectividades o como se les quiera denominar, privilegia a los instintos, a la intuición, a la especie humana, a los sentidos y a la observación. En palabras más sencillas, es en resumidas cuentas La Naturaleza, la fuente del conocimiento y la orientadora de la praxis humana y social en todo escenario, incluyendo el consultorio del odontólogo.

No es nada sencillo explicar y entender profundamente de una sola vez, la existencia de corrientes culturales y filosóficas que sustentan el deber ser del ejercicio clínico, las cuales con sus aportes sobre el desarrollo del conocimiento científico del ser humano y los rasgos inherentes a su condición de ser bio-psico social y espiritual, han brindado nuevas herramientas que enaltecen la labor de los profesionales de la salud realmente comprometidos consigo, sus pacientes y la sociedad.

En la formación académica y profesional como odontólogos, prima la marcada transferencia de ingentes cantidades de información meramente clínicas, a las que, la mayoría de los mentores en las facultades de odontología de todas las universidades de Venezuela brindan toda la importancia. Esto hace suponer que descuidan en gran medida, las bondades de la *Ética Normativa* en sus dos vertientes: *La Deontología* y *La Axiología*, en cuanto a sus aportes al conocimiento científico en toda su extensión.

Sería irresponsable desconocer que existen características emocionales en los humanos que trascienden a la dimensión científica; y por ello, es necesario apuntar de manera categórica al estudio de estos temas, para fortalecer el carácter y la personalidad del odontólogo durante su formación tanto en pregrado como en postgrado. Estos elementos humanís-

ticos complementan las implicaciones racionales del conocimiento científico.

Para hacer eco del pensamiento del profesor Gilberto Cely de la Universidad Javeriana en Bogotá Colombia, tomaré algunas de sus ideas y preceptos para este ensayo, comparto la conceptualización dada sobre *la Bioética*, es un estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida, en cuanto dicha conducta es examinada interdisciplinariamente a la luz de la dignidad de la persona y de los valores que de ella dimanar. Tal sería la necesidad de armonizar el diálogo entre lo científico y lo ético, para marcar las dimensiones del desarrollo del ser humano, que a inicios de los sesenta surge la bioética en los Estados Unidos y se extendió a todo el mundo.

Según Cely (2005), la Bioética requiere una sólida fundamentación científica, antropológica y ética para propiciar la toma de decisiones a partir de la consideración de la dignidad de la persona humana y de sus derechos fundamentales. Como movimiento mundial pretende llegar a todos los seres humanos para hacerles tomar conciencia de su responsabilidad en la protección de la vida, en todas sus manifestaciones, y de su contexto cultural y ecológico. En su excelente obra, *Cely* describe la ética que debe tener y aplicar un buen odontólogo. Buen odontólogo significa que es competente profesionalmente y que tiene la suficiente pericia tecnocientífica para resolver apropiadamente problemas odontoestomatólogicos de sus pacientes.

Afortunadamente, muchas mentes en nuestro país ya están despiertas y haciendo su trabajo, silentes, aunque marcando pauta. De igual forma, en otros países latinoamericanos como Colombia, Chile y Costa Rica solo por mencionar algunos, este tema nunca pasó inadvertido; en las esferas científicas del saber, científicos y filósofos del conocimiento intensifican sus propuestas académicas en los

pilares del saber-hacer del odontólogo en su formación académica. Ellos soportan sus preceptos teóricos en las corrientes humanistas cuyos exponentes han brindado un invaluable aporte a la formación académica de los profesionales de la salud. De estos preceptos teóricos, no solo se adquieren conocimientos, sino

también hábitos sanos, escrúpulos morales, rutinas conductuales positivas que le permiten y le facilitan al odontólogo llevar a cabo su ejercicio clínico a través de sus conocimientos y sus destrezas motoras, lo que lo convierte en *“un buen odontólogo y fundamentalmente, en un odontólogo bueno”*.